

ACTA NÚMERO 102 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL 2022, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORAS PRESENTES, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 1 DIPUTADA*. INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022. EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 5, *LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE SE BRINDE LO REQUERIDO*.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA INFORMAR QUE SE HA HECHO UNA EXCITATIVA A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE TENGA A BIEN CONVOCAR A SESIÓN EL LUNES 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARA DESPACHAR EL EXPEDIENTE 15472/LXXVI. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.

LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ DE UN ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO PARA CELEBRAR UN SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE EL 24 DE JUNIO DE 2022 Y HASTA LA FECHA DE SU CLAUSURA, CITÁNDOSE PARA TAL EFECTO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO EN CONTRA DEL ACUERDO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINO A FAVOR DEL ACUERDO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA. FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS; CITANDO PARA EL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL DÍA DE HOY 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, A INVITAR A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI

LEGISLATURA A ESTAR PRESENTES EN DICHO PERÍODO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO
ALMANZA**

**DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES
DE LA TORRE**

**ACTA NÚM. 102-LXXVI 22. D.P.
VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CREE UN PLAN INTEGRAL DE REFORESTACIÓN EN TODO EL ESTADO CON ACENTUACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA, PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN SOLICITAR UN ÁRBOL EN SU DOMICILIO EN TANTO ASÍ LO DESEEN, SIENDO EL ESTADO GARANTE EN ESTA DONACIÓN . **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

2. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. OLGA ALICIA CASTRO RAMÍREZ, VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL “REPORTE DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”. **DE ENTERADA SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR PARA MOTOCICLISTAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

4. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 158, 210, 337, 365, 381Y 396 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO**

REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
6. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. ELIZABETH SUSANA LOZANO LÓPEZ, DIRECTORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 396 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. ROBERTO BARAJAS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU APOYO LA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE EL EJECUTIVO PUEDA SER INVESTIGADO, IMPUTADO Y JUZGADO DURANTE EL TIEMPO DE SU ENCARGO, A FIN DE QUE PUEDA SER RETIRADO DE SUS FUNCIONES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15466/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 396 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 049 Y 341 APROBADOS POR ESTA**

SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

10. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LIII BIS AL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. DAVID DE ALEJANDRO CANTÚ, SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 459 Y 461 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO A LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 25 DE MAYO DE 2022 Y AGREGADA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 15285/LXXVI. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**